

Código
PR-DEI-TCO-03 R01

Fecha de emisión
20/11/2019

Fecha de actualización
31/03/2025

Procedimiento para Contratar Vacantes Temporales para Licencias Médicas Menores de 30 Días

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
VI. INDICADOR	3
VII. ANEXOS	4
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	4
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	4

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Educación Básica Dirección de Educación Inicial y Preescolar	
Código PR-DEI-TCO-03 R01	Fecha de emisión 20/11/2019	Fecha de actualización 31/03/2025
Procedimiento para Contratar Vacantes Temporales para Licencias Médicas Menores de 30 Días		

I. OBJETIVO

Asignar las plazas vacantes temporales en funciones docentes de conformidad con las listas ordenadas de resultados para cada ciclo escolar, con la finalidad de unificar criterios para su aplicación.

II. ALCANCE

Aplica a todo el personal adscrito al Departamento de Trámite y Control de la Dirección de Educación Inicial y Preescolar

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

-Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, publicado en el diario oficial de la federación el 15 de Mayo de 2019,

-Lineamientos Administrativos para dar cumplimiento al Artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º. 31 y 73 de la constitución Políticas de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Mayo del 2019 (Lineamientos Administrativos).

-Criterios Específicos de los "Lineamientos Administrativos para dar cumplimiento al Artículo Segundo Transitorio del decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3º., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Mayo de 2019.

Ámbito Estatal

Reglas de integridad, Artículo 10, Recursos humanos.

IV. DEFINICIONES

Asignar: Destinar o nombrar a una persona para que ocupe un puesto o desempeñe una función.
Aspirante: Candidato a un puesto o empleo.

FENE: Formato Electrónica de Necesidad Educativa.

Perfil: Conjunto de características, requisitos, cualidades o aptitudes que deberá tener el aspirante a desempeñar un puesto o función descritos específicamente.

Procesos: Son pasos sucesivos para reclutar al personal idóneo a un empleo o puesto.

Licencia Médica: Es un derecho de todo trabajador por indicación médica.

Listas de Orden: Registros donde se pondera una posición de acuerdo a resultados.

Vacante Temporal: Empleo determinado por un lapso de tiempo a ejercer.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Educación Básica Dirección de Educación Inicial y Preescolar	
Código PR-DEI-TCO-03 R01	Fecha de emisión 20/11/2019	Fecha de actualización 31/03/2025
Procedimiento para Contratar Vacantes Temporales para Licencias Médicas Menores de 30 Días		

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Personal Administrativo

1. Recibe por parte del interesado el documento en original de la Licencia Médica, y sella de recibido.
2. Entrega una copia al Jefe del Dpto. de Trámite y Control.
3. Captura la licencia médica en la base de necesidades.

Jefe del Departamento de Trámite y Control.

4. Envía al Departamento de Servicio Profesional Docente una copia de la Licencia Médica.

Administrativo del Dpto. de Trámite y Control.

5. Recibe la tarjeta de solicitud de pago de Servicio Profesional Docente.
6. Entrega al responsable de Licencias Médicas la tarjeta de solicitud.
7. Solicita al interesado su documentación personal y constancia de no inhabilitación.
8. Realiza la solicitud e impresión del FENE y elabora el formato de declaratoria.

Director de Educación Inicial y Preescolar.

9. Firma el FENE.

Personal Administrativo

10. Convoca al Interesado a que pase por su FENE y firme el Formato de Declaratoria.

Responsable de Licencias Médicas.

11. Recibe del interesado el FENE con firmas y Sellos.
12. Envía la documentación a Recursos Humanos.
13. Actualiza el Expediente.

Fin del Procedimiento.

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Contratar Vacantes Temporales	$A = (B/C) 100$ A = Porcentaje B=Total de vacantes generadas. C=Total de vacantes solicitadas	Porcentaje	Ciclo Escolar	100%

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Código
PR-DEI-TCO-03 R01

Fecha de emisión
20/11/2019

Fecha de actualización
31/03/2025

Procedimiento para Contratar Vacantes Temporales para Licencias Médicas Menores de 30 Días

VII. ANEXOS

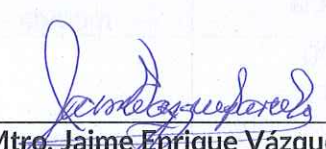
Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Contratar Vacantes Temporales para Licencias Médicas Menores de 30 Días.	TCO	2 Años	3 Años	5 Años	Eliminar

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
20/11/2019	00	Generación del documento.
31/03/2025	01	Modificación del diseño, eliminación del apartado V. RESPONSABILIDADES y actualización del apartado IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO, en apego a la Guía Técnica para Expedir el Manual de Procedimientos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Yucatán GT-PL-EDN-01 R00.

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO
Autorizó


Mtro. Jaime Enrique Vázquez Barceló
Director General de Educación Básica

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Contratar Vacantes Temporales para Licencias Médicas Menores de 30 Días



Diagrama de Flujo del Procedimiento para Contratar Vacantes Temporales para Licencias Médicas Menores de 30 Días

